

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LA REALIZACION DEL
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL Y DE SALUD, DIMENSIONAMIENTO DEL
DIAGNOSTICO DE AUTONOMIA ALIMENTARIA Y MARCO CONCEPTUAL DESDE
LA CULTURA DE LOS CUATRO PUEBLOS INDIGENAS DE LA SNSM
(ARHUACOS, WIWAS, KOGIS Y KANKUAMOS)**

CONVENIO No. 638/2009 ENTRE EL PMA Y EL MPS

PRESENTADO POR:

BELKIS IZQUIERDO TORRES

DIANA MARCELA MORALES MONTEJO

BOGOTA, JUNIO DEL 2010

Lineamientos técnicos para la construcción de las Políticas Alimentarias de los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Documento elaborado por Belkis Florentina Izquierdo y Diana Marcela Morales en el marco del convenio Número 638/2009 entre el PMA y el MPS.

INDICE

INTRODUCCION

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2. JUSTIFICACION

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL ESTUDIO

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1. METODOS COMPRENSIVOS

4.2. INVESTIGACION-ACCION

4.3. MAPEO DE ACTORES

4.4. MARCO CULTURAL

5. METODOLOGIA Y PLAN OPERATIVO

5.1. FASE UNO

5.2. FASES DOS Y TRES

6. CONFORMACION DE LOS EQUIPOS

7. CRONOGRAMA

8. BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Los presentes lineamientos técnicos acompañan la propuesta de los cuatro pueblos indígenas de la SNSM para realizar un diagnóstico situacional de seguridad alimentaria en la sierra como insumo para la construcción de la política alimentaria de la sierra y buscan definir y esbozar una metodología de trabajo para cada uno de los objetivos propuestos.

Este documento explicita los mismos componentes de la propuesta indígena como componentes del producto dos y desarrolla con ello las líneas metodológicas para lograr los objetivos específicos de la propuesta indígena que se trabajaran a lo largo de las tres fases necesarias para lograr la construcción de la política pública alimentaria desde la base social indígena.

Los métodos escogidos para el trabajo son los que privilegian desde la interculturalidad las líneas de la investigación-acción participativa, la sistematización de experiencias y los enfoques diferenciales. Estos métodos se basan en premisas de investigación comprensiva y cualitativa y nos permitirán dinamizar y privilegiar las formas culturales de participación y consulta tanto de manera colectiva como por familia, lo que nos garantiza el levantamiento y recolección de una información adecuada para que se visibilicen o proyecten las acciones pertinentes a corto, a mediano y a largo plazo, de tal forma que encadenaremos los resultados de las acciones desde una primera fase y hacia adelante, para que sean requisitos e insumos para el siguiente objetivo en la fase subsiguiente y así sucesivamente.

De la propuesta indígena tomamos la formulación del problema tal como lo definió el Consejo Territorial de Cabildos-CTC- por considerar que es la percepción desde adentro la que justifica un marco cultural propio y la búsqueda de la autonomía en política alimentaria indígena.

La propuesta de acción y de lineamientos técnicos se acoge a la diferenciación por pueblos y escenarios (Kogis, Arhuacos, Wiwas y Kankuamos) teniendo en cuenta la estructura organizativa y las instancias de decisión de cada uno de los pueblos indígenas de la SNSM, así: las asambleas de mamus, asambleas generales,

asambleas regionales y el Consejo Territorial de Cabildos (CTC). De igual forma toma en cuenta para la consulta y decisión cada uno de los niveles que implican las dimensiones de lo espiritual, lo social y lo político- normativo.

A lo largo de las tres fases de la propuesta indígena se obtendrán los insumos para ir construyendo la **política** alimentaria indígena, que será reconocida como respetuosa de la diversidad étnica y de un enfoque diferencial que desarrolla **los derechos de los pueblos** de la sierra en concordancia con los siguientes principios reconocidos por la ONU (2007):

-Hacer efectivos los derechos de las etnias a mantener sus características propias y a enriquecerlas desde sus modos de sentir, pensar y comportarse, hasta el uso de sus lenguas respectivas.

-Posibilitar que las etnias amplíen su base de reproducción material y social como pueblos, es decir, con control sobre sus tierras y sus recursos naturales.

-Evitar la violencia, el sometimiento y la extinción de los pueblos reconocidos como entidades diferenciadas y libres

-Respetar sus condiciones para el libre desarrollo de sus identidades, su autodeterminación y el ritmo de sus transformaciones.

-Reconocer desde la institucionalidad oficial, comprendidos los medios, la educación, la administración de justicia y la administración pública, todo tipo de prácticas que han sido históricamente legitimadas y que se han convertido en mecanismos cotidianos de discriminación y exclusión racial, social o económica.

-Reparar y compensar tanto la vulneración del derecho a la diversidad étnica como la deformación que se ha instaurado sobre los mecanismos de consulta previa¹.

Vemos con preocupación que bajo el calificativo de la vulnerabilidad e inequidad de que son víctimas las minorías se produce para su atención por parte del estado, una discriminación positiva que es el ocultamiento y la invisibilidad de lo que debe ser una alteridad con dignidad.

¹ Este ultimo agregado es nuestro, y surge del proceso participativo que llevamos al identificar en el mapa de actores que están interviniendo en la sierra sus procedimientos de intervención no siempre legítimos.

Con la actual propuesta indígena y sus lineamientos técnicos queremos superar ese límite de la focalización de la intervención social hacia la miseria y asumirlo desde la dignidad de nuestros pueblos.

LINEAMIENTOS TECNICOS PARA EL LOGRO DEL

DIMENSIONAMIENTO DEL DIAGNOSTICO DE AUTONOMIA ALIMENTARIA DENTRO DEL MARCO CULTURAL DE LOS CUATRO PUEBLOS INDIGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, COMO INSUMO PARA AVANZAR EN LOS COMPONENTES DE LA POLITICA ALIMENTARIA, DESDE EL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL Y DEL ORDENAMIENTO ANCESTRAL DE TERRITORIO.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación nutricional y de inseguridad alimentaria de las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta ha sido una permanente preocupación de las autoridades tradicionales, cabildos gobernadores, instituciones de salud y entes territoriales. Ante esta situación la respuesta o abordaje del problema por años ha sido un enfoque asistencialista de comida a los territorios. Sin embargo las autoridades consideran que la desnutrición es una consecuencia de múltiples factores y por lo tanto su abordaje debe contemplar el conocimiento y análisis de las causas sociales, culturales, organizativas y económicas, es decir tener un diagnostico real de la situación que permita finalmente una intervención efectiva y en múltiples frentes, orientada por la política que definan las autoridades indígenas competentes con base en los insumos obtenidos.

En las comunidades indígenas se presenta una alta frecuencia de enfermedades infecciosas características de poblaciones con deficiencias nutricionales, especialmente la Tuberculosis, y las evidencias antropométricas que hemos recolectado indican que el problema nutricional no es homogéneo en toda la población indígena pues se distribuye de manera selectiva sobre ciertos núcleos poblacionales con mayor vulnerabilidad. La información de la que disponemos muestra niveles entre el 5% y 7 % para la desnutrición global avanzada y de un 40 a 60%² para el segundo grado de desnutrición global. Sin embargo la situación varía según la etnia, la cuenca o el nivel de vecindad y relación de la comunidad con la sociedad occidental. Actualmente no existe un diagnóstico claro y unificado sobre la distribución y la

² Sistema de información manejado por las instituciones de salud indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta IPSI.

magnitud del problema, ni sobre las características sociales, culturales y económicas de las familias indígenas de los menores afectados en la Sierra Nevada.

Entre otros de los factores que se consideran causantes de la desnutrición e inseguridad alimentaria de las comunidades indígenas están la pérdida de tierras en las zonas medias y bajas de la Sierra, el desplazamiento de numerosas familias indígenas y sus consecuencias que han ocasionado una gran concentración poblacional en las regiones más altas, donde las tierras no son adecuadas para la siembra siendo poco fértiles, y la mayor parte son zonas de gran importancia cultural (sitios sagrados)

Ante la reducción territorial en los diversos pisos térmicos, la tala de bosques y la destrucción de la biodiversidad, la cultura alimentaria se ha limitado; antiguamente consumíamos una gran variedad de animales, de insectos, de frutas y de peces que abundaban cuando los bosques y los ríos tenían su curso natural, y se mantenía la siembra de distintos tipos de alimentos en los diversos pisos térmicos, de manera que contábamos con una buena disponibilidad de alimentos. Pero, la pérdida de las tierras, la tala y tumba de miles de hectáreas, la cacería indiscriminada y la contaminación de las aguas de las partes bajas, ocasionaron escasez de muchos animales y alimentos del monte y una notable disminución en la diversidad de alimentos sembrados. Así progresivamente se fue deteriorando la producción, la diversidad y la disponibilidad de alimentos, el balance de la dieta se rompió y empezó a depender cada vez más de alimentos traídos por las instituciones o producidos fuera del territorio indígena. Así comenzó la dependencia de alimentos externos y la necesidad de dinero para acceder a ellos.

Todo lo anterior ha generado grandes impactos a nivel cultural y de la economía tradicional; la pérdida de las tierras en las zonas medias y bajas de la Sierra afectó la distribución y el ordenamiento ancestral del territorio y el cuidado de los sitios sagrados; al disminuir las tierras destinadas para la siembra y al aumentar la destrucción de los bosques se afectó la diversidad y disponibilidad de los alimentos. Lo cual repercutió directamente sobre las tradiciones ancestrales de conservación, cuidado y selección de las semillas, procedimientos de siembra, socola, cosecha y conservación de los alimentos y sobre las ceremonias del cuidado personal, familiar y

comunitario de los indígenas desde el embarazo, el nacimiento, el bautizo, la pubertad, la entrega de poporo, el matrimonio y mortuoria entre otras.

A partir de la legalización de los resguardos³ y del reconocimiento de los territorios tradicionales se ha logrado avanzar en el ordenamiento territorial ancestral es decir organizar el uso y distribución de las tierras, teniendo en cuenta los sitios sagrados, tipos de suelos, aguas y bosques y delimitando las áreas destinadas para los cultivos. De igual manera es importante analizar la apropiación de productos como el café que se destinan básicamente a la comercialización y que plantean nuevos retos pues podrían desplazar cultivos tradicionales que no producen dinero pero que pueden tener gran importancia colectiva para garantizar una seguridad alimentaria en los territorios indígenas.

Avanzar hacia la solución del problema de desnutrición e inseguridad alimentaria es complejo; los programas de asistencia alimentaria que se llevan por más de treinta años no han sido una solución adecuada, han generado una actitud de dependencia, por lo tanto es necesario reorientar las acciones de muchos actores hacia una sola política alimentaria que se fundamente sobre la visión ancestral de reconstrucción de un sistema agroalimentario propio.

El subsidio alimentario de que trata la ley 691 del 2001(4), debe enmarcarse en las políticas internas de las autoridades indígenas de avanzar hacia una autonomía alimentaria(5); es decir orientarse a formular y desarrollar proyectos productivos sostenibles que fomenten o incentiven el uso y la producción de alimentos tradicionales de gran importancia cultural y medicinal que mejoren la salud y bienestar de las comunidades.

Tener un diagnóstico de la inseguridad alimentaria y nutricional de las comunidades desde las dos visiones(6), focalizar las familias en mayor riesgo, consultar y concertar con las autoridades tradicionales las estrategias de trabajo interno y acciones

³ Hace referencia a los títulos colectivos de los territorios indígenas con figura de resguardos inalienables, imprescriptibles e inembargables art 63 CP

⁴ Reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Colombia, para la protección efectiva de sus derechos y de su integridad cultural.

⁵ Derecho de cada pueblo indígena para desarrollar y sostener su propia capacidad para producir los alimentos básicos culturalmente demandados. Lo cual implica un apropiado grado de autodeterminación y suficiencia de requerimientos de alimentos característicos de las poblaciones y sus territorios, en el marco del mejoramiento cualitativo del sistema de relaciones sociales y ecológicas de producción que sustentan la diversidad productiva.

⁶ Visión indígena, y la occidental

paralelas, todo lo cual serán las bases para coordinar y concertar con las instituciones y autoridades estatales en los diferentes niveles los futuros planes, programas y proyectos necesarios y pertinentes a corto, mediano y largo plazo para enfrentar la problemática mencionada.

Como estrategia a la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional de las comunidades indígenas los Mamas⁷ y las autoridades indígenas y el CTC han tenido como prioridad y política, la recuperación de las tierras medias y bajas de la Sierra por parte de las comunidades indígenas, y para este efecto han desarrollado una política de poblamiento mediante la construcción de poblados “fronterizos” y la ocupación de tierras anteriormente explotadas por colonos y campesinos.

Así mismo existe ya el modelo intercultural de servicios de salud⁸ desarrollado por la Organización Gonawindua Tayrona, con el propósito de fortalecer el enfoque de salud y bienestar desde una concepción ancestral e integral. Desde allí se ha puesto en evidencia la compleja situación de la desnutrición e inseguridad alimentaria presente, y se ha ido mostrando en estadística y con acciones tradicionales que se puede ir mejorado la salud, pero a su vez ratifican la necesidad de abordar el problema alimentario desde el ordenamiento territorial, el gobierno propio y la reconstrucción de un sistema alimentario indígena acorde a los parámetros de la ley ancestral.

En el mismo orden de importancia, la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional ENASIN en Colombia 2005, recomienda “precisar las características (del problema nutricional) en términos de grupos poblacionales, distribución geográfica y condiciones socioeconómicas como soporte para el diseño, ejecución y evaluación de planes y programas en seguridad alimentaria y nutricional” lo cual se considera pertinente en la medida en que la dimensión y abordaje de la problemática depende de los contextos socioculturales de las poblaciones y en particular, para los indígenas, requiere no quedarse solo en registrar la vulnerabilidad sino avanzar hacia el entendimiento de la cosmovisión y de los derechos colectivos.

⁷ Guías espirituales, que están facultados para comunicarse con los espíritus tutelares de la naturaleza, y mediante el pago buscar el orden, equilibrio y armonía del individuo, la familia, la comunidad en el territorio.

⁸ Ley de se, Seyn Zare Shenbuta. Salud indígena en la sierra nevada de santa marta. Gonavindwa Ette ennaka IPS Indígena.2009.

Ubicación de los beneficiarios.

PUEBLO ARHUACO en jurisdicción de la CIT⁹, 24.000 Arhuacos asentados en el Departamento del Cesar municipio Valledupar y Pueblo bello.

PUEBLO KOGUI-WIWA –ARHUACO en jurisdicción de la OGT¹⁰, 20.500 indígenas (16.000 kogui, 3.500 wiwas y 6.000 arhuacos) asentados en el departamento de la Guajira (Riohacha, San Juan del Cesar) y Magdalena (Fundación, Aracataca, Ciénaga, Dibulla, Santa Marta)

PUEBLO KANKUAMO en jurisdicción OIK¹¹, 16.000 indígenas asentados en el departamento del Cesar, municipio de Valledupar.

PUEBLO WIWA en jurisdicción de la organización OWYBT¹², 4.500 wiwas asentados en San Juan del Cesar, Guajira.

2. JUSTIFICACIÓN

Los factores estructurales ya enunciados y que se consideran causantes de la desnutrición e inseguridad alimentaria de las comunidades indígenas son en primera medida la pérdida de tierras con el consiguiente desplazamiento de numerosas familias indígenas y una gran concentración poblacional en las regiones más altas donde las tierras no son adecuadas.

La Sierra Nevada de Santa Marta es la tierra ancestral de cuatro pueblos indígenas, que a lo largo de toda su historia ha tenido que afrontar múltiples dificultades en diversas épocas durante las cuales se han agudizado la pérdida del territorio y la profanación de lugares sagrados a causa de los diversos actores armados que han llegado a la Sierra atraídos por su gran biodiversidad, riquezas y privilegiada ubicación geográfica.

⁹ Confederación Indígena Tayrona

¹⁰ Organización Gonawindua Tayrona

¹¹ Organización Indígena Kankuama

¹² Organización Wiwa Yugumayun Bunkuanarua Tayrona

Toda esta historia de colonización, profanación y desplazamiento ha hecho un profundo daño a la Madre Tierra, con graves consecuencias de deterioro ambiental y pérdida de la identidad cultural, lo cual ha impactado la calidad de vida de las comunidades originarias y por ende su soberanía y autonomía alimentaria y nutricional.

La Inseguridad Alimentaria y Nutricional tiene gran incidencia en la salud y la calidad de vida de las personas. Se ha demostrado que la desnutrición en la primera infancia (0 a 5 años) tiene repercusiones en todo el ciclo de vida ya que en esta etapa se modelan y estructuran las bases que fundamentan las características físicas, cognitivas y psicológicas, que se consideran sucesivas en la etapa de desarrollo.

Bajo el anterior contexto es claro afirmar que los planes de autonomía y soberanía alimentaria son procesos determinados por múltiples factores, y por tanto su abordaje debe ser **multisectorial** y **multidisciplinario**.

Esta multi-causalidad no depende únicamente de los ejes de la cadena agro-alimentaria (disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos), sino que tiene mucha relación, en el caso específico de los pueblos indígenas de la sierra, con aspectos como el ordenamiento ancestral del territorio, el ordenamiento de las instituciones indígenas y no indígenas, la organización y participación de las comunidades indígenas, y la existencia de planes de desarrollo propios que aborden la problemática de salud, nutrición y pobreza desde un enfoque diferencial étnico e intercultural, con perspectiva integradora y orientada hacia el desarrollo humano, logrando consensos y acuerdos entre las organizaciones estatales, las organizaciones indígenas y otras organizaciones sociales que promuevan la inclusión de políticas públicas diferenciales desde la visión particular de los grupos indígenas y desde el respeto por su forma de ver, sentir y entender el mundo.

El marco jurídico nacional e internacional que protege los derechos colectivos de los pueblos indígenas en Colombia, principalmente el convenio 169 de la OIT, y el artículo 7 de la CP, son herramientas claves para establecer los **enfoques diferenciales** a los planes de autonomía alimentaria y nutricional, en la medida que obligan a las instituciones del Estado a garantizar la participación de las comunidades étnicas, mediante mecanismos adecuados de consulta previa y concertación, respetando su integridad y permanencia cultural, a decidir sus propias prioridades en lo que refiere al proceso de desarrollo, en la medida que éste afecte a sus vidas,

creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan y de controlar, su propio desarrollo económico, social y cultural⁽¹³⁾.

Así mismo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) es el referente universal que reafirman los derechos individuales, colectivos, culturales y a la identidad, prohíbe la discriminación contra los pueblos indígenas y tribales, y promueve su participación plena y efectiva en todos los asuntos que les conciernen, así como su derecho a seguir siendo diferentes y a perseguir su propia visión del desarrollo económico y social. Por tanto, la política alimentaria de los pueblos de la SNSM debe permitirles ejercer su derecho al desarrollo, jurisdicción cultural y consolidación territorial, el cual va de la mano con el derecho a la alimentación y la educación, de conformidad con sus propias necesidades e intereses.

Frente a la demanda institucional por los componentes de un plan alimentario y nutricional regional que incluya enfoques diferenciales para los pueblos indígenas debemos aclarar que dichos enfoques aplicados significan primero, profundizar mediante diagnósticos de terreno en la situación real en cada etnia, cuenca y familias y la caracterización de sus sistemas productivos comparándolos entre si y con los sistemas productivos mixtos, lo que implica un amplio diagnostico multifactorial que revele la relación de las economías ancestrales versus una economía de mercado que las excluye.

Los pueblos de la sierra agrupados políticamente en el Consejo Territorial de Cabildos han decidido avanzar internamente en sus ordenamientos propios para formular desde el marco del desarrollo cultural de la SNSM y desde el corto hasta el largo plazo lo referente a sus políticas alimentarias y ambientales así como a sus políticas de salud.

Estos plazos se irán cumpliendo en el respeto por tiempos y escenarios propios como parte de la aplicación de los enfoques diferenciales. Se trata de seguir las pautas tradicionales de participación indígena desde las bases sociales y desde el ordenamiento tradicional en cabeza de los Mamus, siguiendo sus orientaciones según

¹³ Convenio 169, OIT –Colombia artículos 6 y 7 en Auto n 005 de 2009 Corte Constitucional.

los ritmos y ritos calendario necesarios para la comprensión y apropiación de la propuesta de diagnósticos propios.

Cada etnia avanzara de acuerdo a sus particularidades pero se necesitan tiempos en común para la reunión de los cuatro pueblos, en busca de unificar líneas de acción, y donde se requieren traducciones tanto conceptuales e interpretativas como lingüísticas lo que sugiere buscar tiempos y espacios adicionales programados sobre la marcha misma.

Para armonizar la base social con los requerimientos espirituales y los componentes materiales de una política alimentaria se requiere ir estratégicamente definiendo los objetivos de cada fase pero teniendo como referentes transversales en todas las fases el ordenamiento tradicional, el alimento propio y el desarrollo cultural. Es esto lo que le da el cuerpo y la fundamentación a la propuesta del CTC.

Con el presente documento queremos avanzar desde el *para que* al *como* de las fases propuestas.

A continuación se presentan los componentes estratégicos que estarán presentes en las 3 fases necesarias para alcanzar los objetivos.

- De la sensibilización

Se trata desde el comienzo de hacer conciencia en la comunidad y con sus propias formas de organización y participación, del problema alimentario de las familias, para que el mamu pueda bajo su autoridad orientar trabajos y producción de comida con sus gunamus, y se cumpla con el ordenamiento tradicional.

- De la socialización

De la misma manera la socialización requiere la consulta prioritaria con los Mamus la que se da en los espacios rituales y se hace por kankurwas en los tiempos que los mamus disponen y con los participantes que van siendo convocados. Además están los eventos sociales donde se socializa que son las reuniones comunitarias y las asambleas generales.

- De la traducción e interpretación

Dado que el contexto cultural y la cosmovisión de cada pueblo son la matriz sobre la que se construyen los diagnósticos y la política, es necesario tener en cuenta que siempre se debe contar con intérpretes y traductores de cada pueblo quienes participaran en los distintos escenarios de diálogo de saberes y de acción

- De la construcción de la línea de base

Se debe avanzar en cada etnia primero desde las propias instituciones de salud con la información y análisis de lo que existe, para luego en concertación con los 4 pueblos establecer variables unificadas para medir la DNT y unificar el diagnóstico nutricional (fases 1 y 2).

- Del diagnóstico de disponibilidad

Se avanzara en una segunda fase que requiere de un tiempo no menor de un año sobre la medición y análisis de la disponibilidad alimentaria familiar caracterizando tanto los distintos actores que intervienen en la sierra en el tema alimentario así como los distintos tipos de familia clasificadas de acuerdo con sus formas productivas y económicas y con la disponibilidad de alimentos, para definir una línea de base en disponibilidad alimentaria familiar. Las familias se escogen de acuerdo a criterios y variables establecidas en el diseño metodológico y con la consulta de los mamus.

- De la política pública

Luego de obtener los insumos de las fases 1, 2 y 3 o sea con los diagnósticos culturales, nutricionales, de disponibilidad alimentaría y de actores, se trabajara en las líneas de acción que serán los componentes de una política pública construida desde adentro para los 4 pueblos indígenas de la sierra.

3. OBJETIVO Y ALCANCE DEL PRODUCTO DOS

Con este producto se presentan los lineamientos metodológicos para acompañar la realización del diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional y el dimensionamiento del diagnóstico de autonomía alimentaria en el marco de la cultura de los cuatro pueblos de la SNSM

Este producto sirve como insumo para avanzar en los lineamientos y componentes de la política de autonomía alimentaria desde el Plan de desarrollo Cultural y del Ordenamiento Ancestral del Territorio.

A continuación, los objetivos específicos de la propuesta indígena y su correspondencia con los componentes del producto dos:

- 1 Propiciar espacios de consulta y concertación con las autoridades tradicionales para analizar desde una perspectiva propia, las causas de los problemas alimentarios y de nutrición de los pueblos indígenas de la sierra (Marco cultural).
- 2 Recolectar y analizar la información sobre el estado nutricional de los niños menores de diez años (Diagnóstico nutricional).
- 3 Identificar los actores y acciones que hacen presencia en la sierra en temas referentes a lo productivo y alimentario, estableciendo los impactos sobre la estructura socio-cultural y la gobernabilidad propia (Diagnóstico de disponibilidad alimentaria).
- 4 Recolectar y analizar la información sobre el estado de la producción y disponibilidad de alimentos a nivel familiar y comunitario en los cuatro pueblos indígenas de la sierra (Diagnóstico de disponibilidad alimentaria).

El alcance de la propuesta se proyecta por fases:

-La fase uno se planea a seis meses y cubre el corto plazo. De aquí se escogen los casos que intervenidos con el método de la investigación-acción sean referente para soluciones propias.

-La fase 2 requiere de un año mínimo para cubrir el ciclo anual agrícola y la disponibilidad alimentaria anual.

-La fase 3 requiere de otro año mínimo para ajuste de los insumos de la propuesta, conclusiones y construcción de las líneas de acción de la política alimentaria indígena para el largo plazo.

Luego de los tres años esperamos tener transformaciones de la situación, gracias a la reconstrucción del Sistema Alimentario Indígena –SAI-, a la mejoría en gobernabilidad dentro del ordenamiento ancestral y a la aplicación de los planes de acción definidos en la política de autonomía alimentaria.

4. MARCO CONCEPTUAL

La propuesta prevé el uso de disciplinas y métodos diversos.

El marco conceptual de esta propuesta es forzosamente interdisciplinario, convocando disciplinas de las ciencias sociales y de la salud tales como la etnografía y la sociología cualitativa y crítica, la epidemiología y las ciencias aplicadas a la nutrición enfocada hacia la seguridad alimentaria.

Del campo social tomaremos elementos e instrumentos de los métodos etnográficos, hermenéuticos y de participación-acción justificándolos desde marco conceptuales comprensivos. Así mismo daremos la reflexión desde la construcción de la política pública desde la base, acudiendo a la interculturalidad y los enfoques diferenciales

Del campo biológico tomaremos disciplinas como la agronomía, la epidemiología y la nutrición con sus métodos específicos interrelacionándolos en la problemática de la seguridad alimentaria

Es interdisciplinaria y tiene ejes transversales.

La realidad se hace mas compleja al tener múltiples ángulos de aproximación al problema, pero en todas las fases se buscara apoyar como ejes transversales la gobernabilidad propia y el ordenamiento ancestral

Desarrolla el enfoque diferencial.

El enfoque cultural étnico se desplegara en sus contenidos desde adentro, justificando el derecho a plasmar la cosmovisión propia de los pueblos de la sierra al comparar entre si los conceptos y las practicas sobre el alimento, las semillas, los intercambios y el bienestar desde cada uno de los cuatro pueblos

Diferencia ejes o componentes y fases de acción.

Uno a uno se distinguen los ejes visualizados como objetivos específicos orientados a obtener insumos necesarios para la política alimentaria: un componente sociocultural; uno de información biológica y nutricional; uno de estrategia política con el inventario de los actores sociales y políticos que intervienen en la sierra en el tema de recursos naturales y alimentarios; y finalmente uno de autonomía alimentaria y diagnostico de disponibilidad alimentaria familiar.

El definir objetivos y resultados esperados para cada etapa permite tener un referente para evaluar logros y dificultades y crear los indicadores de proceso.

Método es el modo de hacer ordenadamente algo.

Las distintas perspectivas de la investigación social nos van a permitir escoger los métodos y fundamentos teóricos mas apropiados para la realización de la propuesta indígena.

Escogeremos lo que alimentará nuestra caja de herramientas para partir al trabajo de campo y al levantamiento y registro de la información necesaria para que los actores y protagonistas indígenas se apropien de dichas herramientas en las discusiones con ellos, las interpreten y las usen para que así puedan decidir mejor sobre su accionar, tanto en lo inmediato como en las líneas futuras de su política.

A continuación en los numerales que siguen se hacen explícitos los marcos conceptuales que sustentan el trabajo interdisciplinario y de campo de la propuesta indígena.

4.1. METODOS COMPRENSIVOS

En la primera fase que nos ocupa, resaltaremos el uso de los métodos comprensivos-interpretativos que están orientados por premisas epistemológicas propias de las ciencias humanas, lo que nos va a permitir promover la emergencia de los niveles profundos de la realidad, necesarios en todas las etapas, tanto a nivel del sujeto individual como del sujeto colectivo (pueblos diferenciados).

Los enfoques cualitativos aplicados a la investigación social en salud permiten describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando tanto la comprensión de la lógica de sus relaciones, como de las interpretaciones dadas por sus protagonistas. Con ellos se abordan las experiencias, interacciones, creencias, pensamientos y conductas ante una situación específica, permitiendo la comprensión desde adentro y la expresión de esa realidad por la vía del lenguaje de los actores involucrados, quienes interactúan desde un contexto particular que comparten todos.

El diseño cualitativo cuenta ante todo con el investigador mismo como su principal instrumento, con su bagaje de conocimientos y experiencia, sus prejuicios y sus sesgos. Supone un conocimiento previo de la situación específica, y subraya el carácter no lineal del proceso en observación.

Con la exploración inicial de la situación y las exploraciones sucesivas se va construyendo el diseño de la estrategia a seguir, las técnicas e instrumentos a priorizar y la aplicación de la teoría de la triangulación.

La elección de la muestra

Aquí se diferencian entre si la muestra estadística, donde hay que establecer una media de una característica, rasgo o variación y requiere un muestra representativa estadísticamente, y la muestra etnográfica, en la que se descubre una estructura o sistema dinámico de la red de relaciones y se analiza esa dinámica como un todo organizado. Requiere del estudio de casos ejemplares, paradigmáticos, muy representativos y bien seleccionados. Requiere el adiestramiento del observador.

Elección de instrumentos

Privilegiamos en esta fase métodos e instrumentos para la sensibilización a las autoridades espirituales y a las comunidades tales como la observación participante de distintos tipos y las entrevistas en profundidad o semiestructuradas, así como los grupos de discusión y los talleres participativos.

Primera condición (para el observador):

No deformar, distorsionar o perturbar la verdadera realidad del fenómeno que se estudia, o sea que el estudio debe estar orientado “ecológicamente” a la conservación.

Segunda condición

Observar repetidamente los registros de situaciones y circunstancias captadas en escritura, grabación, filmación, video etc. de modo que se puedan ampliar en el mismo día

En el uso de entrevistas semiestructuradas, se valora el dialogo coloquial con observación de lenguaje no verbal y con guía de preguntas directrices, pero profundizando la escucha y el hacer hablar libremente al otro, para llegar al SAGRADO punto de vista del otro.

En la aproximación hermenéutica definimos lo que es texto y contexto y vamos al significado de la acción del otro, que es el verdadero dato. En esto coincide con el método etnográfico. Entramos así a la etapa de la interpretación hermenéutica y estructural de los datos de la realidad social y de la salud que debe hacerse a lo largo de toda la propuesta y profundizando en cada fase.

Controles

Se precisa aplicar controles sobre la interpretación (hermenéutica) la cual parte de una analogía entre el texto escrito, como expresión de un tipo de acción humana, y la acción humana en general.

Debe seguirse el canon de las técnicas hermenéuticas que propone tener en cuenta lo siguiente:

- El círculo hermenéutico busca ampliar el significado de los datos creando círculos concéntricos que se amplían, va del significado global al de las partes y de las partes al general.
- Al interpretar hay que preguntarse que hace máxima o buena mi interpretación y que la hace razonable
- La autonomía del sujeto (objeto de investigación) que es a la vez el texto y el autor. Así como el texto debe comprenderse desde dentro tratando de entender lo que el texto dice acerca de las cosas de que habla, o sea, entendiendo el texto en sí y a los términos en el sentido en que son usados en el texto, así usaremos el mismo procedimiento para interpretar la acción humana
- La importancia de la tradición. Las normas, las costumbres y los estilos son anteriores al texto y dan significado a ciertos términos primitivos.
- Toda interpretación implica innovación y creatividad. "Toda comprensión debe ser una mejor comprensión que la anterior"

4.2. INVESTIGACION CUALITATIVA Y DE ACCION

En esta fase se desplegará toda la propuesta participativa siguiendo los postulados de la investigación acción. La tradición cualitativa-interpretativa en investigación social ha estado ligada al reconocimiento y conceptualización de la cultura como dimensión subjetiva de la vida social o sea la sociología de la vida cotidiana.

Las diversidades culturales no están aisladas unas de otras sino que interaccionan atravesadas por las desigualdades en las relaciones sociales y de poder. La cultura como hecho histórico y social atravesado por conflictos y dinámicas de la sociedad debe estudiarse como tal (micro y macro)

Los estudios contemporáneos comprenden la cultura como un sistema complejo de procesos subjetivos desde los cuales los grupos sociales interpretan la realidad y se relacionan con ella, dan sentido y orientan sus acciones e interpretan las de los demás asumiéndolas como normales o anormales, como justas o injustas, como verdaderas o falsas.

El paradigma crítico-social y la investigación participativa

En *ciencia e interés* se define el método crítico y científico para la acción que quiere reconocer y superar factores que impiden el desarrollo humano. Filósofos y sociólogos de la Escuela de Frankfurt elaboran la teoría crítica donde es forzoso citar a Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse y Jurgen Habermas

La investigación social alternativa con enfoques participativos posibilita la producción de conocimiento con una dimensión práctica dirigida a la transformación social. Comprende como fundamentos la reflexión, la ilustración y la acción política.

Dos tradiciones se distinguen: la anglosajona (Action Research) con énfasis en la educación y la latinoamericana, esta última con sus dos vertientes, la sociológica (capacitación política campesina) y la educativa (educación no formal para adultos).

Al interior de la corriente latinoamericana se distinguen varias modalidades desarrolladas tanto en Brasil como en Colombia donde la progresiva sistematización de dichas experiencias creó un nuevo conocimiento de lo social y donde se dan muchos matices al interior de un cuerpo de teorías y métodos de acción que se explican por su aplicación en contextos y casos concretos

Principios Teórico-metodológicos

-Articular teoría crítica y práctica social para impulsar la transformación de la sociedad hacia la libertad y la autonomía de los hombres.

Se asume que los significados de la acción individual están dados en una matriz externa configurados social e históricamente y manipulados por fuerzas sociales de poder que distorsionan la interpretación de si mismos y de los actos individuales y colectivos impidiendo reconocer los propios intereses

-Autorreflexión y autoentendimiento.

Los profesionales prácticos y los miembros de las comunidades y grupos organizados pueden ser reflexivos, críticos e investigadores de sus propias acciones, en la medida que expliciten los sistemas de apreciación e interpretación que los orientan

Características de los enfoques participativos

Estos enfoques asumen la construcción del conocimiento como un compromiso con la solución de problemas sociales involucrando a los afectados en la identificación, el estudio y la búsqueda de soluciones.

-Criterios de validez

Es el proceso mismo el que se valida a través de la práctica con el empoderamiento y la concientización de los actores en su responsabilidad ante el cambio social

-Dialogo de saberes

Dialógica entre lo académico y científico con los saberes populares o profanos.

-Enfoque de abajo a arriba y diseño en espiral

Está dado por los ciclos del movimiento entre la acción producto de la recolección de la información, la reflexión sobre la acción y el inicio de un nuevo ciclo de acción social planificada seguida de un nuevo momento de reflexión sobre la acción que lleva a correcciones y nuevas acciones planificadas en un tercer ciclo que se cumple y se abre hacia (n) ciclos de progresión en la acción social cada vez más cualificada.

4.3. MAPEO DE ACTORES

Definimos como actores de la seguridad alimentaria y nutricional a todos los participantes implicados en un sistema agroalimentario.

Este sistema estará conformado tanto por las diferentes instancias de las cadenas agroalimentarias, sean productores o comerciantes, como por los actores de las

políticas sociales de ongs, de gobierno o de la cooperación internacional. Hemos iniciado el inventario de actores, proyectos y programas.

Las políticas oficiales son aplicadas por los distintos sectores de la administración pública municipal en forma de políticas agrarias, de salud y protección social, de educación, de comercialización y transporte por lo que incluiremos esos sectores como actores. Dichas políticas se concretan en los planes territoriales o programas específicos con metas y plazos, estrategias y acciones que buscan resultados concretos. Haremos seguimiento de los indicadores y analizaremos su eficacia, según sea la disminución de la inseguridad alimentaria y de la desnutrición en las comunidades y familias o aplicaremos otros indicadores cualitativos de soberanía y equidad que reflejen si una mayor seguridad alimentaria es producto de la reactivación y mejoría de la economía indígena del municipio.

Se trata de llegar a inventariar y caracterizar todos los actores sociales, institucionales o no, en vista a interactuar estratégicamente por medio de la consulta, la concertación y la coordinación de esfuerzos hacia el objetivo unificado de la reconstrucción de un sistema agroalimentario indígena, haciendo que dichos actores le sean funcionales a la propuesta del SAI con soberanía alimentaria.

Metodología

El objetivo de la elaboración de un mapa de actores es identificar y caracterizar una diversidad de actores sociales¹⁴, para conocer su situación, intereses, vínculos sociales e interrelaciones en relación al tema, en un territorio dado. La identificación de los actores se asocia a cuestiones como el acceso a la información relevante, protagonismo en el tema, grados de involucramiento e incidencia en la definición de políticas respecto del mismo, etc. Los actores sociales son interlocutores fundamentales del proceso y es necesario buscar la forma de identificarlos de manera rápida y precisa.

¹⁴ Un actor social puede ser un individuo, un grupo, una organización o institución de cualquier tipo -una empresa, un organismo de gobierno, una organización de la comunidad, etc.-. Lo que caracteriza o identifica a un actor social es su posición particular en ese escenario, su papel o rol -lo que hace o podría hacer en él- y sus propósitos o intereses respecto de ese escenario o lo que se procesa en él. En consecuencia, esperaríamos que ese actor social se comporte de una manera particular en ese escenario de interacción, probablemente diferente, en todo o en ciertos aspectos, con respecto a los otros actores sociales que identificamos.

A partir de un acercamiento inicial y la conceptualización del tema en el territorio, ya es posible identificar los primeros actores sociales como históricos o emergentes, quienes viven o interactúan en un determinado territorio en relación a un tema o problema específico; y aceleran, frenan, consolidan o modifican unas dinámicas ya definidas, o ponen en marcha nuevas dinámicas.

Los actores sociales se definen en relación con un escenario concreto de interacción, que es el escenario recortado, en principio, por el ámbito de trabajo elegido. El criterio con el cual se los identifica es un criterio de diferenciación, de particularización en relación con los demás.

La administración pública, los sectores oficiales y los funcionarios municipales junto con el grupo social indígena en su resguardo y sus organizaciones son parte de esos actores sociales identificables en ese escenario donde se desarrollara el trabajo de campo.

Hay una heterogeneidad de actores sociales en el escenario, diferentes por:

1. Percepciones.
2. Culturas, subcultura, interpretaciones.
3. Intereses / objetivos / valores.
4. Racionalidad y racionalidades.
5. Recursos y capacidades.
6. Lo aportado por cada actor, como su base de poder en el escenario de interacción.

Las acciones e interacciones de una multitud de actores marcan, estructuran y modelan constantemente el tema o problemática en ese territorio.

El territorio representa el espacio de las relaciones sociales, y por lo tanto se define como un espacio geográfico que es producido histórica y socialmente. El territorio es el producto de la construcción de los actores sociales (un territorio per se no existe).

Una de las preocupaciones de la propuesta es la de restablecer un diálogo que se ha vuelto cada vez más difícil debido a los intereses contrapuestos y a las situaciones de desigualdad. Por ello, se espera que las intervenciones, en la medida de lo posible, posibiliten el debate y ofrezcan a todos los actores amplias oportunidades de participar en una mesa de diálogo y negociación para formular objetivos que reflejen intereses comunes. Gracias al proceso de negociación, los protagonistas podrán llegar a un

acuerdo, a un contrato de intervenciones que deben emprenderse a corto o mediano plazo, o a un pacto que equivaldrá a una declaración de acuerdo mínimo sobre el cual los actores podrán trabajar conjuntamente.

Desde un principio, los referentes del ámbito elegido y los informantes cualificados sobre el tema o problemática, ayudarán a definir y analizar a los actores en un proceso interactivo y progresivo

El equipo de investigación evaluará la necesidad de tomar contacto y de trabajar con esos actores directamente para profundizar el análisis y disipar las incongruencias de las reconstrucciones históricas (los testimonios directos o las confrontaciones entre diferentes individuos pueden ser útiles para este análisis).

A continuación se presenta una serie de interrogantes, que son la base de los cuestionarios guías, para dar mayor claridad a la tarea de identificar y analizar actores sociales respecto de un tema o problemática en el territorio.

Los actores

- ¿Quiénes son los actores (individuos, grupos, subgrupos; actores primarios, secundarios o externos)?
- Estos actores ¿han sido formalmente reconocidos? ¿Cómo se manifiesta la legitimidad de la relación de cada actor con la cuestión problemática; con el poder que las autoridades públicas reconocen a cada actor; con la urgencia de su demanda? (Si, desde el punto de vista de las autoridades públicas, el poder y legitimidad de los actores son insuficientes, éstos correrán el riesgo de no poder intervenir y de desaprovechar la posibilidad de expresar correctamente sus demandas.)
- ¿Cómo están involucrados los diferentes actores en la problemática? ¿Están afectados positiva o negativamente por la problemática? ¿En qué medida? (Es preciso tener en cuenta a los actores directa o indirectamente involucrados con el tema. Es decir a los que están afectados por la problemática o la reconocen como si fuera propia.)
- ¿Cuál es la actitud de los actores frente al tema? ¿Cuál es su visión del tema (cómo lo describen, sienten, valorizan)? ¿Cuáles son los intereses expresados por

los actores, y cuáles son los aspectos subentendidos? ¿Cuáles son las demandas y las expectativas de los actores?

- ¿Qué saberes o recursos específicos o diferenciales tiene frente al tema por ellos considerado como principal en su acción? (Experticia, experiencia, calificación, etc.)
- ¿De qué manera esos saberes o recursos propios los vinculan con otros actores y qué tipo de relación se establece?
- ¿Cuáles son los márgenes de flexibilidad de cada actor, y a qué asuntos de interés se refieren?

Las interrelaciones en el territorio:

- ¿Cuál es el territorio que comienza a delimitarse; cuáles son sus límites espaciales, y cuáles son los flujos sociales que se manifiestan dentro de él?
- ¿Qué tipo de relaciones se dan: relaciones directas o indirectas, de colaboración, de conflicto, neutras, etc.?
- ¿Cuáles son las interacciones entre los actores locales, y cuáles son las interacciones entre actores locales y actores externos, y, en particular, cuáles son las interacciones entre actores locales e instituciones presentes en el territorio?
- ¿Cuáles son los intereses comunes o convergentes?
- ¿Cuál es la forma de acción de los actores en el territorio (colectiva, individual o familiar)?
- ¿Cómo se establecen las asociaciones (redes sociales)?
- ¿Cuáles son las relaciones de poder que están en juego?
- ¿Cuáles son los medios a que se tiene acceso y qué influencia ejercen (uso de la difusión mediática, acceso a las fuentes informativas y al conocimiento; niveles de integración económica; redes sociales, etc.)?

Se levantara desde el comienzo y se alimentara a lo largo de las tres fases una matriz amplia donde ir introduciendo la información de los actores, para poder luego elaborar la estrategia de una mesa amplia de concertación.

4.4. MARCO CULTURAL

Marco conceptual de la propuesta desde la cultura

El alimento como elemento de la identidad cultural, debe comprenderse en la necesidad de recuperar los ritos, ceremonias, símbolos, sitios sagrados, ollas de barro y conceptos que se tienen alrededor de la comida, de que, cómo, quién y cuándo se produce, ligado a un contexto de equilibrio y armonía en el territorio y cumplimiento del mandato de la ley de origen.

Es por ello que cuando hablamos de las políticas de autonomía alimentaria en la propuesta debemos tener en cuenta que estamos trabajando con cuatro pueblos, con niveles de comprensión cultural – espiritual diferentes, con sitios de pagamentos distintos, con diferentes lenguas, geografía, pisos térmicos, organización social y política, con un proceso de aculturización de la economía de capital diversa y donde en cada pueblo la orientación de los guías espirituales en el proceso de entender el alimento propio como fundamento de la identidad cultural no es igual para todos.

En este sentido queremos dar a conocer que cuando los pueblos de la sierra hablan de alimento tienen un concepto muy amplio: Alimento de la tierra mediante los pagamentos, alimento que se le da a los ancestros y sus poderes, alimento en las ceremonias, alimentos para mantener el cuerpo. Todos estos alimentos son indispensables para mantener la salud material y cultural y bienestar social. Así mismo el cuerpo humano es un templo que representa la variedad de alimentos de los distintos pisos térmicos de acuerdo a ello son los requerimientos culturales y nutricionales.

“Los alimentos propios o Zamu- kia son los generadores de vida en la cultura, fortalecen la concentración, permiten la sabiduría, reviven los pagamentos y el entendimiento de la ley de origen, cada uno de los alimentos ya sea tubérculo, fruta o granos, representa una parte física de nuestro cuerpo, el alimento está relacionado directamente con la olla de barro y el fuego con el cual se cocina¹⁵”

Somos conscientes de que fundamentar la política alimentaria en este camino requiere un amplio trabajo de concientización, sensibilización y apropiación de los distintos estamentos de la comunidad, debido a que hemos abandonado esta forma de interpretar la vida y el alimento, y lo hemos reducido a llenar el estomago con alimento de donde provenga, ya no estamos mirando si fue cultivada de acuerdo al calendario

¹⁵ Jeremías Torres. Líder comunitario, pedagogo y asesor de la CIT.

tradicional, si está lleno de químicos y abonos, quien lo cultiva, si la comida fue bautizada; pareciera que esto fuera un sueño, una superstición o algo fuera de contexto, imposible de cumplirlo ante la dinámica de un economía totalmente mercantilizada y monetarizada. ¿Entonces como lograr que nuestra gente tome conciencia y retome su identidad del alimento? No queremos seguir enmarcando una seguridad alimentaria en una mirada solo asistencialista y esperando los alimentos por donación y por compra exclusivamente. Necesitamos recuperar nuestra identidad productiva y simbólica desde el alimento.

Por esta razón en el marco de la propuesta alimentaria, es necesario investigar nuestra cultura y desde sus conceptos comprender el tipo y dinámica de desarrollo y economía de los pueblos indígenas, evaluando la oferta territorial, ambiental versus la población indígena. Tener un diagnostico de autonomía alimentaria a nivel poblacional y familiar que nos permita evidenciar los sistemas de producción comunitarios y los de economía de mercado, de igual manera analizar los factores socio culturales que han influido en la degradación de los bosques, en la disminución del agua, en la perdida de la cultura del marneika o del trabajo, en la pérdida del acceso a los sitios sagrados de pagamento al alimento y a la producción en general, asi como revisar los factores que permitan desarrollar un sistema alimentario indígena con identidad.

5. METODOLOGIA Y PLAN OPERATIVO

La propuesta tal como fue formulada por los cuatro pueblos indígenas a través del CTC ha tenido una serie de debates internos donde se ha ido dimensionando lo deseable y lo posible tanto en tiempos como en recursos necesarios (humanos, de logística y presupuestos) en acuerdo con los ritmos y formas de consulta propias de los pueblos indígenas. Es así como se han ido aclarando los mecanismos necesarios para que se de una amplia participación de las bases. Se requiere cumplir en cada fase con etapas pausadas de sensibilización, socialización, traducción, interpretacion y apropiación tanto de los objetivos como de los métodos de trabajo participante, o sea desde el *para que* hasta el *como hacerlo*.

Por ello los objetivos se han repartido a lo largo de las tres fases:

5.1. FASE I

La primera fase comienza creando un clima propicio para la preparación del trabajo, desde el diseño compartido hasta la aceptación de la propuesta por parte de las autoridades espirituales que son los mamos en sus territorios o kankurwas, donde se hace pleno el reconocimiento a su autoridad o gobernabilidad sobre los gunamus, de manera que el mamo se constituye en el eje de la comprensión y en el motor de la participación de las comunidades

OBJETIVO 1.

Propiciar espacios de consulta y concertación con las autoridades tradicionales para analizar desde una perspectiva propia, las causas de los problemas alimentarios y de nutrición de los pueblos indígenas de la sierra.

PRODUCTO ESPERADO

Un informe de avance general sobre los elementos, principios, dinámicas y conceptos culturales de la alimentación propia que caracterizan a los pueblos de la sierra, a su situación alimentaria actual y a los cambios socio culturales que han incidido en ello.

METODO

Se tomara en cuenta que, para explorar los conceptos tradicionales, se requieren especialmente métodos cualitativos con los que privilegiaremos los instrumentos de la etnografía, que son la observación participante, el registro visual y en audio de los actores, la escritura del diario de campo, la entrevista en profundidad y semi-estructurada y los talleres participativos.

OBJETIVO 2

Recolectar y analizar la información sobre el estado nutricional de los niños menores de diez años.

RESULTADO ESPERADO

Un informe actualizado que contenga la línea de base de un diagnóstico nutricional de los niños menores de diez años.

METODO

Se hará un inventario del estado de la información sobre diagnósticos nutricionales, crecimiento y desarrollo en las IPSI de los cuatro pueblos. Con el concurso de los profesionales de las IPSI, sea el epidemiólogo, la nutricionista, o la persona responsable del programa de nutrición, se levantará el plan de trabajo para poder recuperar la información en todas las regiones o puestos de salud de cada pueblo.

Se espera hacer reuniones de los responsables de la información y los programas para llegar a unificar criterios sobre los parámetros de medición, y los instrumentos con que se está tallando a los niños para estandarizarlos, así como tener un consenso sobre los tipos de desnutrición que se tendrán en cuenta en adelante para el diagnóstico situacional.

Para este objetivo se acude a recuperar los métodos de trabajo empleados hasta el momento por los salubristas, epidemiólogos o nutricionistas encargados del tema en las IPSI. Se realizará un inventario del estado de actualidad y de la calidad de las mediciones del estado nutricional de los niños, con su respectivo análisis estadístico y nutricional, para que toda la información existente sobre diagnósticos nutricionales por comunidades y zonas de los resguardos sea reseñada y analizada y se establezca una línea de base. Se llegará a un consenso sobre cómo abordar los diagnósticos nutricionales por los cuatro pueblos y hacia adelante, de manera que en una segunda fase sepamos cómo aplicar las variables para identificar los niños desnutridos y en riesgo y sus familias y compararlos con niños sanos y sus familias, cruzando la información nutricional con la de disponibilidad y seguridad alimentaria en las muestras y familias escogidas y con los indicadores de salud pública sobre saneamiento ambiental, disponibilidad y manejo de aguas y excretas y morbimortalidad infantil.

OBJETIVO 3

Identificar los actores y acciones que hacen presencia en la sierra en temas referentes a lo productivo y alimentario, estableciendo los impactos sobre la estructura socio-cultural y la gobernabilidad propia.

RESULTADO ESPERADO

Un documento de avance que identifique los actores, acciones y sitios de intervención que inciden en los problemas alimentarios y productivos de los pueblos indígenas de la Sierra, valorando las repercusiones sobre la estructura social, cultural y de gobernabilidad propia.

METODO

Se levantará una matriz de inventario de actores estratégicos para el sistema alimentario indígena (SAI) de la sierra, para que las organizaciones indígenas la apliquen a los proyectos alimentarios que se hayan y estén desarrollando entre sus comunidades y regionales.

Se desarrollaran talleres al interior de los pueblos con ejercicios específicos para realizar el listado cualificado de los actores y del tipo de participación que realizan, y para redefinir los espacios y escenarios de la participación en el SAI.

5.2. FASES DOS Y TRES

Según la propuesta, los objetivos anteriores sobre el marco cultural y el inventario cualificado de actores se continuaran profundizando en cada fase.

En cuanto al diagnóstico nutricional de la sierra se ha decidido internamente que solo luego de obtener una línea de base sobre lo que se ha hecho desde las IPSI en diagnósticos nutricionales (fase 1) se podrá avanzar en su actualización (fase 2) y proyección (fase 3) con criterios unificados.

La **segunda fase** se enfoca en lo referente al diagnóstico de autonomía alimentaria de manera intensiva, tal y como esta formulado en el cuarto objetivo de la propuesta:

Recolectar y analizar la información sobre el estado de la producción y disponibilidad de alimentos a nivel familiar y comunitario en los cuatro pueblos indígenas de la sierra.

Para este caso se contará con un equipo de terreno ya formado y dinámico al que se le adjuntaran otros profesionales, sean estos el ingeniero agrónomo y la nutricionista de campo. La seguridad alimentaria será ponderada desde sus componentes y las líneas de acción, como son las de medición energética de nutrientes; producción, consumo y transformación; comercio y economías indígenas; valoración cultural y simbólica de la alimentación indígena y se cruzara esta información con la evaluación nutricional de las familias que marcan la pauta para la muestra de niños desnutridos y nutridos sanos; dichas mediciones se realizaran con técnicas cualitativas y cuantitativas ya estandarizadas.

Se levantarán censos y fichas de caracterización por finca de las familias de la muestra, se hará observación participante y convivencia doméstica, talleres y entrevistas en profundidad con historias de vida.

Se trabajara sobre las necesidades concretas de las familias participantes buscando soluciones prácticas y autónomas a la problemática agropecuaria y cultural dentro del sistema alimentario indígena y la gobernabilidad tradicional.

Es necesario conseguir el recurso para la financiación de estas fases 2 y 3, las que contendrán la mayor información sobre SAN.

Se continuara trabajando en todos los objetivos propuestos pero se focalizara todo el trabajo de campo en valorar la disponibilidad alimentaria familiar

RESULTADO ESPERADO

Un documento que contenga el diagnóstico de autonomía alimentaria que muestre el estado de la producción y disponibilidad de alimentos a nivel familiar y comunitario en los casos representativos de las situaciones relevantes de los cuatro pueblos indígenas de la sierra

METODO

Se trata de vincular con el método de investigación acción participativa las familias de comunidades escogidas de acuerdo a variables que puedan dar cuenta de todas las situaciones con respecto a la seguridad y a la vulnerabilidad alimentaria.

Con las familias escogidas se levantara un mapa y un censo de su predio y su sistema de producción y uso de los recursos alimentarios. Se les aplicaran fichas de recolección, producción, intercambio, compra y donación de alimentos. Se espera que el investigador indígena pueda compartir el cotidiano con la familia, para observar su dieta diaria y el circuito de la disponibilidad alimentaria

Se hará junto con el ingeniero agrónomo un diagnostico del huerto indígena y de su participación en la seguridad alimentaria, así como se profundizara en el plano espiritual entre el alimento propio y su relación con los mamus

La **fase tres** deberá tener como objetivo focal sistematizar todo el proceso que ha venido avanzando hasta llegar al procesamiento final de dicha información con el análisis final de los resultados, y **completar** el análisis estratégico de obstáculos y potencialidades que permita ponderar la situación real de seguridad alimentaria y nutricional.

Daremos mayor énfasis a la estrategia de acción con los actores cualificados participando en mesas de trabajo y concertación hacia el objetivo unificado de aportar entre todos al sistema agroalimentario indígena- SAI

Al tener los insumos necesarios se pueden **definir** las líneas de acción de la **política alimentaria de la sierra**, política que esperamos implemente soluciones propias y que a largo plazo pueda recuperar el SAI y la gobernabilidad con ordenamiento territorial en las comunidades de los cuatro pueblos indígenas de la sierra

PRODUCTOS FINALES DE LAS TRES FASES

1. Un documento que contenga los elementos, principios y conceptos culturales del alimento, el cuerpo, la producción, la semilla, el calendario tradicional entre otros. Que

nos permitan identificar los factores socioculturales que inciden en la situación nutricional de los pueblos.

2. Un documento que contenga un diagnóstico nutricional de los niños menores de diez años pertenecientes a los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, con enfoque intercultural.

3. Un documento que contenga el diagnóstico de autonomía alimentaria que muestre el estado de la producción y disponibilidad de alimentos a nivel familiar y comunitario en los cuatro pueblos indígenas de la sierra

4. Un documento que identifique los actores y acciones que hacen presencia en la sierra en temas referentes a lo productivo y alimentario, estableciendo los impactos sobre la estructura socio-cultural y gobernabilidad propia.

METODO

Sistematizar es ordenar los productos y resultados haciendo el seguimiento de todos los documentos producidos para extraer de allí aprendizajes de todos los logros, avances y obstáculos encontrados a lo largo del proceso y de cómo se irán aplicando tanto las interpretaciones disciplinarias como los indicadores del proceso que se han ido construyendo con las veedurías en cada fase.

Tendremos igualmente un inventario de los instrumentos utilizados para el registro de la información y buscaremos realizar un video y editarlo como memoria institucional de las autoridades indígenas.

6. EQUIPOS DE TRABAJO. PERFILES Y FUNCIONES.

TERRITORIO INDIGENA AREA RURAL

De acuerdo a la propuesta planteada por el CTC de avanzar en la formulación de las políticas alimentarias de los pueblos de la sierra, desarrollándola por fases, recogiendo en cada una de ellas insumos para lograr tal fin, se acordó conformar los

equipos con los siguientes participantes: Coordinador por etnia, Promotor local, Investigador propio, Epidemiólogo, Nutricionista, Asesores (2).

6.1. FASE I

COORDINADOR DE ETNIA

Perfil

- Liderazgo y aceptación comunitaria
- Conocer la estructura organizativa de su pueblo y las principales políticas y problemáticas de la organización, al igual que los acuerdos del CTC
- Conocer el territorio y sus autoridades
- Ser avalado por las autoridades tradicionales
- No tener otras cargas laborales
- Disposición y facilidad de trasladarse.
- Tener interés en la investigación, entendida como el proceso de adiestrarse para pensar bien, no comer entero, ser propositivos y creativos, pensar en los problemas y soluciones y no quedarse solo en criticar.

Funciones

1. Coordinar las reuniones internas de su pueblo, acompañar en las reuniones a los promotores e investigadores.
2. Coordinar con las autoridades tradicionales y de la organización la participación en reuniones para tocar el tema y mantenerlos informados
3. Participar en las reuniones comunitarias, asambleas generales y trabajo tradicionales de acuerdo a la necesidad y pertinencia.
4. Articular estrategias de trabajo y participación con los funcionarios de salud y demás entes que trabajan en la zona.
5. Coordinar la recepción e información de las zonas y facilitar la comunicación entre los profesionales y asesores que hacen parte del equipo
6. Mantener informado y dispuesto a reunirse con las asesoras y demás miembros del equipo de trabajo de las diferentes etnias.

7. Participar en las reuniones convocadas con el CTC donde sea importante informar avances o dificultades
8. Participar en las reuniones con instituciones gubernamentales secretaria de salud, alcaldía, gobernación, MPS entre otros.
9. Apropiarse y ser vocero de la propuesta en las regiones de su pueblo, transmitir la importancia de construir un política alimentaria para el mejoramiento de la salud y bienestar social de las comunidades indígenas y la búsqueda de la unidad de los cuatro pueblos.
10. Socializar la propuesta de las políticas alimentarias en el marco de los lineamientos del CTC, en las reuniones comunitarias y asambleas generales.
11. Sensibilizar y concientizar sobre los problemas productivos y alimentarios en reuniones las comunitarias y a las familias donde participe
12. Convocar reuniones y orientarlas para desarrollar temas referentes a políticas alimentarias.
13. Conocer los avances y dificultades del proceso de trabajo en la respectiva etnia , y estar informado la de los otros pueblos
14. Tener iniciativas y estrategias propias de trabajo interno.
15. Todas las actividades que sean necesarias para cumplir con el objeto contractual.

PROMOTOR LOCAL

Perfil

- Liderazgo y aceptación comunitaria
- Conocimiento mínimo quinto de primaria
- Conocer el territorio y sus autoridades
- Ser productor y conocer de sistemas de producción
- Preferiblemente Mujer en los arhuacos
- Vivir y conocer la comunidad y zonas de influencia
- Ser avalado por las autoridades
- No tener otras cargas laborales
- Disposición y facilidad de trasladarse.
- Tener interés en la investigación, entendida como el proceso de adiestrarse para pensar bien, no comer entero, ser propositivos y creativos, pensar soluciones

Funciones

1. Apropiarse y ser vocero en la región de la importancia de construir un política alimentaria para el mejoramiento de la salud y bienestar social de las comunidades indígenas y la búsqueda de la unidad de los cuatro pueblos
2. Socializar la propuesta de las políticas alimentarias en el marco de los lineamientos del CTC, en las reuniones comunitarias previa inducción por parte del equipo sobre cómo hacerlo metodológicamente
3. Sensibilizar y concientizar sobre los problemas productivos y alimentarios en reuniones comunitarias y a las familias de acuerdo con la capacitación en instrumentos y técnicas en investigación social y en salud.
4. Avanzar en la recolección de la información directamente en las comunidades y con las familias
5. Convocar reuniones y orientarlas para desarrollar temas referentes a políticas alimentarias.
6. Aprender a hacer un observador, a mirar donde están los problemas, y participar en construir soluciones con los afectados (producción, alimentación, nutrición).
7. Tener iniciativas y estrategias propias de trabajo interno.
8. Participar en las reuniones comunitarias, asambleas generales y trabajo tradicionales de acuerdo a la necesidad e importancia.
9. Todas las actividades que sean necesarias para cumplir con el objeto contractual.

Productos

Plan de trabajo operativo a seis meses.

Informes mensuales de avances que permitan ejercer veedurías de seguimiento y evaluación de los procesos y de los contactos cercanos con el equipo asesor

INVESTIGADOR PROPIO

Perfil

- Indígena de la etnia respectiva
- Liderazgo comunitario
- Vivir en la comunidad zona
- Ser avalado por las autoridades Indígenas
- Tener buena comunicación y dialogo con los Mamus.
- Confianza y credibilidad en la cultura propia.
- Ser bilingüe
- Tener interés en la investigación, entendida como el proceso de adiestrarse para pensar bien, no comer entero, ser propositivos y creativos, pensar soluciones

Funciones

1. Hablar con los mamus en las kankurwas e ir levantando información sobre algunos conceptos fundamentales. Saber interpretar los símbolos culturales
2. Participar en las reuniones comunitarias e ir levantando información usando instrumentos apropiados. Saber y profundizar conocimientos sobre la semilla, pagamentos, espiritualidad.
3. Capacitarse con el equipo en técnicas de investigación social y de salud
4. Estar en contacto permanente por medio de las nuevas tecnologías de comunicación con los asesores y equipo veedor
5. Ir recolectando la información directa con los mamus en la kankuruas mayores.
6. Ser crítico, tener elemento de análisis, proponer soluciones.
7. Participar en reuniones de mamus en la kankuruas.
8. Estar dispuesto a compartir y comunicar la interpretación de los cánones culturales del alimento dado por los mamus, traducir y orientar al equipo en el conocimiento propio.

Productos

- Plan de trabajo operativo a seis meses.
- Informes mensuales de avances

EPIDEMIOLOGO/SALUBRISTA/SAN

Perfil

-Conocimiento del Software de análisis de programas de crecimiento y desarrollo y nutrición

-Profesional de la salud con experiencia en epidemiología y salud pública

Funciones

1. Elaboración de plan de trabajo por objetivos
2. Apoyo en la construcción de los instrumentos identificación de información y en la definición de variables y tipo de desnutrición que son comparables entre las cuatro IPSI.
3. Analizar todos los instrumentos utilizados por las instituciones de salud en el proceso de recolección de información de los diagnósticos nutricionales, análisis de información y proponer criterios de Unificación para los cuatro pueblos.
4. Cruce de la información nutricional, con las variables de saneamiento básico (manejo de excretas y manejo de aguas potables y servidas) y la morbilidad infantil.
5. Participar en las reuniones de ajustes de instrumentos con los epidemiólogos, nutricionista y demás equipo de trabajo al comienzo y al final socializar los resultados
6. Analizar la información nutricional existente en las Instituciones de salud de los pueblos indígenas

Productos

Plan de trabajo operativo que permita ver a corto plazo para seis meses y a largo plazo (mínimo tres años) el logro de los objetivos de la propuesta indígena.

Informes de avance en:

Ordenamiento y análisis de la información nutricional, de morbilidad y saneamiento básico, y comparación de las variables entre los cuatro pueblos.

Análisis final de los diagnósticos nutricionales por zonas y comunidades muestreadas.

Propuestas estratégicas de intervención en saneamiento básico, conservación y manejo de alimentos y de aguas

Estrategias de intervención de acuerdo a los perfiles epidemiológicos de las etnias

NUTRICIONISTA/SAN

Perfil

Que conozca sobre conceptualización y manejo de la seguridad alimentaria, autonomía alimentaria, soberanía alimentaria, vía campesina y cambio climático.

Manejo de enfoques cualitativos de recolección y análisis de información.

Capacidad de interacción con las familias

Funciones

1. Apoyo en la construcción de los instrumentos de identificación y análisis de información con énfasis en lo cualitativo sobre desnutrición y disponibilidad de alimentos
2. Definición de variables y tipos de desnutrición que sean comparables entre las cuatro IPSI y permanente coordinación y trabajo en equipo con las mismas.
3. Recepción de información sobre disponibilidad alimentaria, alimentos en la familia, su distribución, preparación de dietas de acuerdo con la edad, ciclo de vida, enfermedad, ceremonias entre otras.
4. Identificación del contenido y listado de los alimentos tradicionales
5. En coordinación con los promotores locales establecer estrategias de socialización en talleres a la comunidad sobre la importancia, utilización de la información recolectada

Productos

Plan de trabajo operativo que permita ver a corto plazo para seis meses y a largo plazo (mínimo tres años) el logro de los objetivos de la propuesta indígena.

Informe sobre el estado de la información nutricional de las regiones del resguardo que se le asignen que sirva de línea de base para la unificación de criterios de los cuatro pueblos

Informe del trabajo de concertación y unificación de criterios y variables para la medición nutricional y de crecimiento y desarrollo de los niños de los cuatro pueblos junto con los responsables del tema nutricional en todas las IPSI de la sierra

ASESORES (2)

Perfil

-Profesionales de la salud, y de las ciencias sociales con experiencia en investigación en comunidades indígenas y en formulación de políticas públicas con enfoque diferencial, conocedores de los derechos de los pueblos indígenas.

-Consultoras independientes a las instituciones gubernamentales

-Conocimiento de las políticas dadas desde el Consejo territorial de cabildos CTC-
Conocimiento y experiencia en el tema de seguridad alimentaria y en metodologías cualitativas y participativas

Funciones

1. Acompañamiento del proceso y participación desde la formulación hasta el perfeccionamiento de la propuesta y de los términos del convenio para la primera fase.
2. Brindar capacitación y asesoría en técnicas de investigación social y salud a los equipos de trabajo de cada pueblo
3. Mantener permanente comunicación con el equipo de trabajo de las comunidades indígenas, asegurando el dialogo concertado con las autoridades indígenas
4. Contribuir en la construcción de los instrumentos de recolección de información adecuados socioculturalmente.
5. Revisión y análisis de información recogida por el equipo
6. Ejercer en equipo las veedurías y la sistematización de la experiencia
7. Orientar los procesos metodológicos en el marco de los acuerdos y lineamientos del CTC

8. Participar en la construcción y presentación del informe final

Productos

Presentación de Informes bimensuales de sistematización y avances que hayan sido aportados por todos los integrantes de los equipos.

Informe final participativo de todos los logros y resultados por fases.

6.2. SEGUNDA Y TERCERA FASES

PERSONAL POR EQUIPO Y POR ETNIA

Coordinador por etnia, Promotor local, Investigador propio, Epidemiólogo, Nutricionista especialista en SAN, Asesores, Ingeniero agrónomo, Digitadoras.

AGRONOMO /ZOOTECNISTA/ INGENIERO AGRICOLA/ AMBIENTAL

Perfil

Experiencia en metodologías de levantamiento intensivo y rápido de la información de sistemas productivos en predios y parcelas o de la utilizada en la unidad de parque nacionales en el marco de sistemas productivos sostenibles.

Disponibilidad completa de tiempo en campo

Conocimientos en etnobotánica y buena disposición para trabajo y socialización de resultados en equipos y en comunidad

Funciones

1. Apoyo en la construcción de los instrumentos para identificación de información en disponibilidad alimentaria y sistemas productivos y en la definición y unificación de variables para comparar con los cuatro pueblos
2. Diseño de los instrumentos de recolección de información sobre la disponibilidad alimentaria, de aguas, de semillas, de tierras. (Fichas y censo de producción mensual)

3. En coordinación con los promotores locales Inventariar y clasificar la alimentación propia tradicional
4. Ordenamiento y Análisis de información existente en cuanto a sistemas productivos y proyectos de conservación de aguas, cuencas, cartografía, definiendo los apoyos necesarios para esta labor
5. Reconocimiento de zonas para validar metodologías de levantamiento intensivo y rápido de la información de seguridad alimentaria y sistemas de producción tradicionales y mixtos y de mercadeo.
6. Permanencia en zona y coordinación de campo con los promotores locales.
7. Caracterización de los sistemas productivos y de los patrones de abastecimiento y conservación y manejo de de alimentos en colaboración de la nutricionista
8. Análisis y cuantificación de la información recolectada en campo
9. Avanzar en ordenar el Inventario de los recursos naturales con que cuenta la comunidad (agua, bosques, flora fauna y suelo) definiendo apoyos necesarios
10. Conocer como la población percibe y entiende los recursos naturales con que cuentan como la utilizan, como la renuevan y que beneficios sacan de el
11. Conocer y caracterizar el proceso de comercialización interna, su funcionamiento y relación con los mercados locales y municipales
12. Profundizar sobre las prácticas tradicionales y mixtas de conservación y almacenamiento de los alimentos producidos y traídos. Si las familias almacena y tienen reservas en buenas condiciones que cantidad y técnica de conservación.
13. De manera coordinada con las asesoras, los investigadores propios y nutricionista profundizar en el calendario tradicional, épocas de abundancia y escasez, sequía entre otras, primeras cosechas, bautizos y ceremonias.

Productos.

Clasificación y ordenamiento de la información existente de los programas y proyectos productivos, de conservación y de mercadeo en cada pueblo.

Análisis de información de campo y cuantificación de la disponibilidad alimentaria, familiar en las muestras representativas de parcelas y comunidades por etnia

Propuestas de estrategias de intervención a futuro de la problemática alimentaria (mediano y largo plazo)

NUTRICIONISTA/SAN Segunda y tercera fases

Perfil

Experiencia en seguridad alimentaria y trabajo de campo en equipo

Conocimiento de metodologías cualitativas y participativas orientadas a la caracterización y medición de la seguridad alimentaria

Funciones

1. En coordinación con las asesoras y los investigadores locales profundizar sobre los conceptos y contenidos simbólicos y culturales de los alimentos y su dieta.
2. Apoyar en la coordinación de campo y asesoría permanente a los promotores locales en colaboración con los profesionales de la propuesta (agrónomo/ zootecnista/epidemiólogo)
3. Asesorar sobre el contenido, medidas, peso y fichas de producción y cantidad de alimentos consumidos
4. Revisar y supervisar de manera permanente el diligenciamiento de las fichas, encuestas y pesajes
5. Apoyar en el diseño y contenido de los materiales didácticos referente a la alimentación y sistemas de producción.
6. De manera coordinada con las asesoras, los investigadores propios y agrónomos profundizar sobre los hábitos o patrones alimentarios de la familia, resaltando las mujeres embarazadas, niños menores de cinco años, lactantes, de igual manera conocer la distribución de los alimentos al interior de la familia.
7. Conocer e inventarios los alimentos preferidos y rechazados, su significado, en que etapa de la vida se consumen y sondear posible reacciones al cambio en el patrón alimentario
8. En coordinación con los promotores locales inventariar los formas usuales de preparación de los alimentos, utensilios utilizados y disponibles en la

dieta regular y las dietas especiales a los aprendices de mamu, en trabajo tradicional a los enfermos a los niños menores de cinco años, a los lactantes. Las costumbre transmitidas por generaciones en la preparación de los alimentos.

9. Conocer la percepción que tiene la comunidad de los problemas relacionados con los alimentos, de cómo se adquieren los alimentos, inventariando causas, razones y determinantes económicas y culturales que afectan el acceso de los alimentos a las familias.(producción, recolección, compra, trueque, donación)
10. De manera coordinada con las asesoras, los investigadores propios y el agrónomo profundizar sobre el trabajo familiar y las principales fuentes de ingresos económicos individuales y familiares y cuanto de este se destina a la alimentación.
11. Conocer sobre los recursos con que cuenta la familia para acceder a los alimentos, ya sea produciéndolos o comprándolos (tierras fértiles, riego, semillas y capital) para establecer la situación real de las familias entorno al alimento
12. Estrategias de socialización a las comunidades y contribución a los contenidos del material didáctico

Productos

1. Documento de análisis del contenido nutricional y cuantificación (peso) del listado de los alimentos consumidos al interior de las familias muestreadas
2. Proponer estrategias de valorización de alimento tradicional de la complementariedad con otros alimentos y evaluar posibles intervenciones en el cambio de la dieta.
3. Documento de análisis de la información final de disponibilidad alimentaria
4. Con apoyo y coordinación de la delegada de la IPSI, mostrar conceptual y prácticamente la interrelación entre la disponibilidad alimentaria y la desnutrición nutricional según casos y muestras cuantitativa y cualitativamente representativas.

7. CRONOGRAMA

El cronograma que se adjunta está diseñado para trabajar las dos fases subsiguientes, en un término de un año por fase. Sujeto a los ajustes que arrojen los resultados de la primera fase.

8. BIBLIOGRAFIA

IAP

FALS BORDA Orlando.

1973 *Reflexiones sobre la aplicación del método de estudio-acción en Colombia*, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. 1973

1978 "Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla", en Simposio Mundial de Cartagena, *Crítica y política en ciencias sociales*, Bogotá, Punta de Lanza-Universidad de Los Andes, Vol. I, pp. 209-249.

1981 *Investigación participativa y praxis rural* (con otros). Lima, Mosca Azul.

1986 "La investigación-acción participativa: Política y epistemología", en [Álvaro Camacho G.](#) (ed.), *La Colombia de hoy*, Bogotá, Cerec, 1986. pp. 21-38

1996 *Paradigma y Utopía: Un balance posmoderno*

1998 . *El territorio como construcción social*, Revista Foro, 1998

2003 *Ante la crisis del país*

MONTENEGRO Marisela.

2001 Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada a la intervención social. En: *Athenea Digital No. 0. 2001 Barcelona*

MARCOS COMPRENSIVOS E INVESTIGACION CUALITATIVA

GARCÍA Manuel.

1986. El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza editorial.

IBÁÑEZ, Jesús

1994. *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Capítulo I: "Las paradojas de la investigación social: una tarea necesaria e imposible". España, Siglo XXI. Pp. 1-30

ORTI, Alfonso.

1986. La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión en grupo. pp.153 - 186. En: García Manuel. *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza editorial.

TEZANOS, Araceli de.

1998. *Una etnografía de la etnografía*. Bogotá: Ediciones Antropos.

SCHUTZ, Alfred

1995 *El sentido común y la interpretación científica de la acción humana. El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu editores. Pp. 35-108

PINEDA C., Roberto.

1987. El método etnográfico, un enfoque cualitativo de investigación social. En: *Texto y contexto* No. 11, mayo-agosto 1987. Bogotá: Universidad de los Andes.

TAYLOR, S.J., y BODGAN, R.

1992. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires. Ediciones Paidós

TORRES C., Alfonso.

1986. *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa*. Bogotá: Unisur.

1995. *Enfoques cualitativos y participativos en investigación social*. Bogotá: Unisur

1997. *Aprender a investigar en comunidad*. Bogotá: Unisur, .

MAPEO DE ACTORES SOCIALES

LEON R.

2001. Mapeo de actores de la sociedad civil promoviendo la ciudadanía. Informe inédito de consultoría. Cochabamba: DFID

TELLERIA J

2002. Actores-as emergentes en el campo de los derechos humanos. La Paz. CISTAC/ Coordinadora de la mujer/ Programa Equidad/ Capitulo Boliviano de Derechos Humanos, Desarrollo y Democracia

TELLERIA J y RANCE Susanna

2003. Saliendo del anonimato: el mapeo de actores sociales como instrumento para el diseño de políticas. La Paz. Reunión regional: Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en America Latina. Universidad Cayetano Heredia